

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto, múltiples criterios.

OBJETO

ACTA ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES, APERTURA DE LOS SOBRES Nº 2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya valoración se realiza de forma automática) Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN, EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RESCATE, RECOGIDA, ALOJAMIENTO Y PROTECCIÓN DE ANIMALES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SEVILLA

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

----- D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández, Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría.

Vocales:

----- D. Fernando Manuel Gómez-Rincón, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PD del Secretario General) .

----- D^a Rocío Guerra Macho (PS del Interventor).

----- D^a Irene Galán Tristancho, Servicio de Patrimonio.

----- D. Pablo Rodríguez Zulategui, Jefe de Servicio de Parques y Jardines.

Secretaria:

----- D^a. Sofía Navarro Roda, Jefa de Servicio de Contratación.

ANUNCIO DE LICITACION:

DOUE enviado el 11 de diciembre de 2018.

Perfil de contratante del día 12 de diciembre de 2018.

Código Seguro De Verificación:	wFwR5kVhsW3PoVs6czhaMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	02/01/2019 14:24:33
	Sofia Navarro Roda	Firmado	28/12/2018 15:32:54
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wFwR5kVhsW3PoVs6czhaMw==		



Sevilla, a 28/12/2018
HORA: 9,30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, s/n

Por razones de celeridad y eficacia y al objeto de agilizar los procedimientos, la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el día 24 de Marzo de 2015, acordó facultar a las Unidades tramitadoras de Contratos, para proceder a la apertura del sobre nº 1, examen, comprobación y requerimiento, en su caso, de las subsanaciones que procedan, en todos los procedimientos ABIERTOS de su competencia, tras lo cual emitirán informe en el que se hagan constar estas circunstancias, y propondrán a la Mesa la admisión a licitación de los concurrentes que procedan, así como, en su caso, la exclusión y su motivación, respecto de aquellos en que así corresponda.

La Mesa de Contratación toma conocimiento del informe emitido por la Unidad tramitadora, que se incorpora al expediente, resultando que sólo se ha presentado a la licitación la empresa ASESORÍA VETERINARIA ALIMENTARIA, S.L., la cual ha aportado en el sobre nº 1, completa y correctamente la documentación exigida en el Anexo I pcap, por lo que se propone su admisión a la licitación.

A continuación, por la Presidencia se declara abierto el acto **DE APERTURA DEL SOBRE Nº 2** que contiene los documentos relativos a los criterios de adjudicación cuya valoración se realiza de forma automática.

Asisten a este acto de apertura:

– Don Rafael Cuadrado Pérez-Alisedo, como técnico veterinario del Servicio de Laboratorio Municipal.

– Don José Antonio Mateos Martínez y Doña Monserrat Barroso Morgado, en representación de la empresa Asesoría Veterinaria Alimentaria, S.L.

Acto seguido, se invita a los asistentes a que comprueben que los sobres nº 2 que contienen la documentación de las empresas, se encuentran en la mesa, en idénticas condiciones en que fueron entregados. Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres correspondientes a los licitadores admitidos, resultando la puntuación que sigue

Empresa	Oferta económica	Vehículo para la ejecución de los servicios de animales menores	Organización de los equipos de trabajo in situ	Aumento de las pernoctaciones mínimas
ASESORÍA VETERINARIA ALIMENTARIA, S.L.	87.600 € ,IVA no incluido)	16 puntos	0 puntos	10 puntos

A la vista del presente resultado la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

1.- Admitir a licitación a la empresa ASESORÍA VETERINARIA ALIMENTARIA, S.L.

2.- Requerir a la empresa ASESORÍA VETERINARIA ALIMENTARIA, S.L., para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP, presente la documentación justificativa de su oferta económica, al haber resultado ésta anormal o desproporcionada.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	wFwR5kVhsW3PoVs6czhaMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	02/01/2019 14:24:33
	Sofía Navarro Roda	Firmado	28/12/2018 15:32:54
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wFwR5kVhsW3PoVs6czhaMw==		

